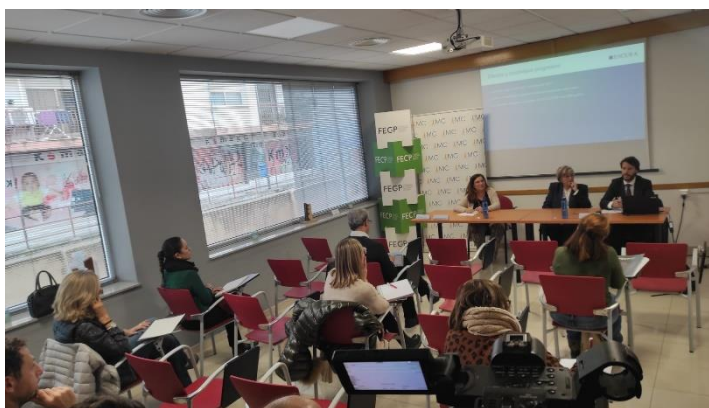


## ESCURA PARTICIPA EN LA JORNADA DE NOVEDADES PARA AUTÓNOMOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES

El jueves 15 de diciembre, ha tenido lugar la jornada bajo el título **Novedades para autónomos: Derechos y obligaciones**, organizaba la jornada la **FEGP** (Federació d'Empresarial del Gran Penedés) en colaboración con **Escura** y **MC Mutual**. La jornada fue presidida por **Rosa Jorba**, directora general de **FEGP**.

La jornada se ha celebrado en la sede de **FEGP** localizada en Vilanova i la Geltrú, siendo motivada por los cambios que esperan a los autónomos con el inicio del nuevo año 2023, y ante la gran demanda de solicitudes por parte del colectivo de los autónomos.



En la jornada ha tenido dos ponencias.

La primera ponencia ha tratado sobre las **novedades del regimen especial para trabajadores autónomos**. La ponencia ha sido impartida por el abogado especialista en derecho laboral y recursos humanos don **José María Ramos**.

La segunda ponencia ha tratado sobre **los derechos y deberes del autónomo en caso de baja o accidente**. La ponencia ha sido impartida por técnicos de **MC Mutual**.

La **FEGP**, es la asociación de referencia en las comarcas del Alt Penedés, el Baix Penedés y el Garraf, una asociación dedicada a la profusión de actividades, en sesiones informativas, ciclos formativos, contactos comerciales y actos institucionales.

**Escura** es uno de los despachos de referencia de un gran número de empresas y administraciones públicas en el área del Penedés con varias oficinas propias en el territorio, desarrollando sus servicios en el área jurídica, fiscal-contable, laboral, consultoría y asesoría en general.